****

**XII.- Primer Ciclo Básico**

**“Una persona vale más que un mundo”**

**PROTOCOLOS RETORNO A CLASES**

**CUIDADO, AUTOCUIDADO,**

**LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AMBIENTES**

**COVID-19**

**COLEGIO SANTA EUFRASIA**

**CONCEPCION**

**2020 – 2021**





**Protocolo N**˚**3 Limpieza y desinfección de jardines infantiles**

**1**

# i.-Presentacion.

El Colegio tiene un rol fundamental como espacio de aprendizaje, de socialización, de contención y esencialmente como lugar de encuentro en este contexto y con la circulación del SARC-COV-2 (nombre del virus que genera la enfermedad Covid-19) que en la mayoría de los casos se transmite a través de gotitas respiratorias que se producen cuando las personas conversan, estornudan, tosen o también cuando tienen contacto directo. Por eso, debemos prepararnos para el retorno a clases, después de un largo periodo de aislamiento y teletrabajo, por lo que se hace necesario elaborar el presente documento con medidas de protección que serán implementadas antes y durante el retorno a las clases presenciales.

Además se considera que el tiempo de viabilidad del virus es por varias horas, por lo tanto también se hace necesario considerar en el presente documento las medidas de protección antes y durante el retorno a las clases presenciales.

Cabe destacar que las medidas detalladas a continuación se sustentan en la reglamentación vigente.

# Ii.-Objetivo General.

Establecer un conjunto de medidas y acciones de prevención, cuidado y autocuidado, que permitan promover condiciones básicas de higiene, limpieza y cuidados personales, evitar la movilidad de los y las estudiantes y personas al interior del Colegio, con el propósito de favorecer la salud mental y física frente a la pandemia covid-19.

Dar a conocer y sociabilizar el presente documento con toda la Comunidad Educativa, para indicar lo que se espera de cada una de las personas que la integran, en el cumplimiento de los protocolos e instructivos señalados a continuación.

# III.-Objetivos Específicos

1.-Proteger a toda la Comunidad Educativa frente al riesgo de contagio por covid-19, debido a la sobrevivencia del virus por varias horas.

2.- Supervisión frecuente y permanente de los elementos necesarios para la prevención.

3.-Implementar y dar a conocer las medidas preventivas y de sanitización, de todos los espacios y lugares del establecimiento.

4.-Crear una rutina de limpieza y desinfección de los espacios y objetos de uso frecuente.

5.-Elaborar instructivos que obedezcan a las necesidades de los distintos sectores y dependencias del establecimiento.

6.-Diseñar protocolos frente a un caso sospechoso o confirmado de covid-9 con posibilidad de contagio, definiendo los responsables y las acciones.

7.-Difundir las acciones, procedimientos, reglas, y personas responsables de promover las rutinas de prevención, por medio de carteles instalados en los distintos espacios del establecimiento.

8.-Elaborar un protocolo con horarios de entrada, salida, recreos, uso de baños, alimentación y actividad física.

9.-Elaborar un protocolo de entrevistas con la familia, priorizando según urgencia.

10.-Demarcación de las vías de acceso y salida al establecimiento y lugares comunes (baños, patios, comedor, gimnasio y salas en general)

11.- proporcionar al personal elementos de seguridad y limpieza frente a Covid-19

12.- disponer de una sala de aislamiento.

13.- reforzar la presencia de una cultura preventiva en todo el Establecimiento.

14.- comunicar a los apoderados las medidas de higiene y seguridad establecidas por el colegio.

# IV.-Responsable

1.- la Sostenedora, quien, a solicitud del comité covid-19, deberá velar por la implementación y la dotación de los elementos e insumos de seguridad sanitaria en forma permanente.

2.- el equipo Directivo y Comité Covid-19 será responsable de la implementación y puesta en marcha de este protocolo.

3.- todos los integrantes de la Comunidad Educativa, velarán por el cumplimiento de los protocolos establecidos, Covid-19 dentro del Colegio.

# V.- Materiales

# Artículos de limpieza

* Jabón, detergente
* Dispensador de jabón
* Papel secante en rodillos
* Dispensador de papel secante en rodillos
* Paños de limpieza( pisos)
* Envases vacíos para realizar disoluciones de productos de limpieza y desinfección
* Balde con mopa.
* Paño absorbente exclusivo para limpieza de superficies
* Dosificador con solución de cloro
* Guantes de látex
* Escobillón
* Pala para basura
* Bolsas de basura
* Pechera plástica
* Toalla de papel desechable

## Productos Desinfectantes

* Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
* Alcohol Gel
* Dispensador de Alcohol Gel
* Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
* Otros desinfectantes según especificaciones ISP
* Amonio cuaternario
* Alcohol 70%

## Artículos de Protección Personal

* Mascarillas.
* Escudo facial
* Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
* Traje Tyvek ( blanco) para el personal de aseo.
* Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
* Cofia (Personal manipulador de alimentos).
* Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos)
* Botas antideslizantes (Personal de aseo)
* Antiparras

Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están contenidas en la etiqueta, con sus respectivas indicaciones de preparación

# Vi.- Materiales

## Artículos de Limpieza

* Jabón, detergente
* Dispensador de jabón
* Papel secante en rodillos
* Dispensador de papel secante en rodillos
* Paños de limpieza( pisos)
* Envases vacíos para realizar disoluciones de productos de limpieza y desinfección
* Balde con mopa.
* Paño absorbente exclusivo para limpieza de superficies
* Dosificador con solución de cloro
* Guantes de látex
* Escobillón
* Pala para basura
* Bolsas de basura
* Pechera plástica
* Toalla de papel desechable

## Productos Desinfectantes

* Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
* Alcohol Gel
* Dispensador de Alcohol Gel
* Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
* Otros desinfectantes según especificaciones ISP
* Amonio cuaternario
* Alcohol 70%

## Artículos de Protección Personal

* Mascarillas.
* Escudo facial
* Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
* Traje Tyvek ( blanco) para el personal de aseo.
* Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
* Cofia (Personal manipulador de alimentos).
* Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
* Botas antideslizantes (Personal de aseo)
* Antiparras

Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están contenidas en la etiqueta, con sus respectivas indicaciones de preparación.

# ViI.- Limpieza y desinfección.

**Recomendaciones y procedimiento a realizar por el personal responsable del aseo,**

Mantención, limpieza y desinfección del establecimiento.

* **Limpieza:** Consiste en la remoción de materia orgánica(ej: restos de alimentos) e inorgánicas( polvo, envases..) y a continuación limpiar la suciedad por arrastre con algún producto detergente.
* **Desinfección;** A continuación del proceso de limpieza, se realizará la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de algún producto desinfectante.

**Recomendaciones generales:**

1.- uso de mascarilla obligatorio en todo momento y debe cubrir nariz y boca.

2.- estar alerta a los síntomas del COVI D-19: fiebre sobre 37,5°, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza. dolor torácico, dolor de garganta al comer o tragar fluidos. dolores musculares, calofríos. Diarrea, pérdida brusca del olfato, pérdida brusca del gusto.

3.- los elementos de protección (mascarillas, escudos faciales y antiparras) no se deben guardar en bolsos, mochilas o carteras de uso personal.

4.- antes de colocarse la mascarilla, en su hogar, deberá lavar sus manos con agua y jabón, tomándola desde los tirantes.

5.- el proceso de limpieza se debe realizar, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

6.- desinfección de superficies ya limpias,se debe realizar, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de variados elementos tales como : rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores etc.

7.- cuando se utilizan productos químicos para la limpieza y desinfección, es importante mantener los espacios ventilados (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

8.- el establecimiento educacional debe ser sanitizado al menos 24 horas antes del inicio de las actividades. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

9.- en la limpieza y desinfección priorizar las superficies con más uso, vale decir bancos, mesas, escritorios, pasamanos, manillas de puertas, grifos de baños, entre otros.

10.- el desinfectante más usado es el hipoclorito de sodio (cloro) al 1% es decir, 4 cucharaditas en un litro de agua.

11.- la limpieza con químicos, se debe realizar sin la presencia de personas.

12.- para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (disolución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo cual significa que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

13.- para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%, producto químico (etanol) que no deben manipular los estudiantes.

14.- para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables, en el caso de utilizar utensilios reutilizables, estos se deben desinfectar, utilizando los productos arriba señalados.

15.- la limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, estas deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) con detergente para la ropa.

16.- priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

17.- crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son usados con frecuencia. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

**VIII.- ACCESO Y CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.**

**(Lientur y Pelantaro)**

1.- demarcar en el piso la ruta de los estudiantes, desde la entrada del establecimiento hasta sus respectivas salas de clases.

2.- el uso de mascarilla es obligatorio en todo momento (salas de clases, pasillo, recreos..)

3.- se prohíbe el ingreso de toda persona durante el inicio, desarrollo y término de la jornada escolar (visitantes, apoderados, proveedores, personal de apoyo, conductores y asistentes de los furgones escolares, etc.)

4.- en cada entrada al Establecimiento, deberá existir a lo menos dos dispensadores de alcohol gel y dos termómetros.

5.- debe haber dos inspectores en cada entrada al Establecimiento, quienes estarán a cargo de recibir a los estudiantes, además de un (una) asistente quien medirá la temperatura y proporcionará alcohol gel para sus manos.

6.- los estudiantes deberán ingresar al colegio por calle Lientur y salir por calle Pelantaro, respetando siempre la distancia uno de otro (un metro y medio de distancia)

7.- se deberá demarcar espacios de espera fuera de los baños y comedor.

**El ingreso de los estudiantes será determinado por Inspector General, quien entregará un plan que contemple la distribución de los cursos de forma ordenada y respetando las medidas sanitarias.**

1.- los alumnos al ingresar a clases deben dirigirse inmediatamente a sus salas.

2.- todo personal al ingreso del colegio debe limpiarse los pies en alfombra que estará con desinfectante (pediluvio sanitizador).

3.- todo personal al ingresar deberán desinfecta las manos con alcohol gel en dispensador instalado en portería.

4.- todo personal debe tomarse la temperatura por personal encargado en portería (inspector o auxiliar de servicio), si alguna persona marca 37,5 grados no se le permitirá el ingreso al colegio.

5.- todas las dependencias ocupadas por personal se limpiarán diariamente con cloro, (baños, oficina, pasillos, salas.)

6.- cada personal que ingrese a trabajar debe mantener distancia de otra persona (1,5 mts.) y transitar siempre por su derecha.

7.- comisión de Covid - 19 gestionará con antelación la entrega cada oficina un kit de limpieza a cada oficina. (paño , cloro, Lysoform, alcohol gel)

8.- durante los recreos deben abandonar todas las salas, y al término del recreo e ingreso a la sala nuevamente, deben pasar a lavarse las manos con alcohol gel.

9.- asignar puestos fijos a cada estudiante y orientar los pupitres hacia una misma dirección.

**XIX.- PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ENTREVISTAS**

1.- lapersona ingresara al Establecimiento con mascarilla y autorización de portería previa toma de temperatura y lavado de manos con gel.

2.- se le asignará una sala de entrevista en donde existirá un kit de limpieza

3.- al momento de la entrevista no debe sacarse la mascarilla y conservar el metro y medio de distancia con el Docente o quien lo entreviste

4.- una vez terminada la entrevista debe retirarse inmediatamente, sin pasar a ninguna dependencia del colegio.

5.- la sala de entrevista se limpiará antes y después de cada reunión.

**X.- MEDIDAS PREVENTIVAS EN BIBLIOTECA**

1.- al ingresar a la biblioteca, el estudiante debe utilizar **mascarilla y alcohol gel** , dispuesto en la entrada.

2.- el alumno(a) permanecerá en la **zona demarcada**, respetando la distancia demarcada de **un metro y medio.**

3.- la encargada de biblioteca atenderá su requerimiento (pedir o entregar material)

4.- en caso de la entrega de un libro, éste se dejará en una caja plástica y cuando el estudiante se retire, se procederá a realizar la **sanitización del libro** y se dejará en otra caja.

5.- en el caso, que un estudiante solicite un libro, **deberá esperar en el sector demarcado**, hasta que la encargada le entregue el material solicitado.

6.- antes que se retire, el estudiante, utilizará nuevamente alcohol gel .Posteriormente se procederá **a limpiar con desinfectante las manillas de las puertas** de acceso a la biblioteca.

7.- al término de cada recreo se limpiará la biblioteca.

8.- al finalizar la jornada se sanitizarán todas las dependencias de la biblioteca.

**XI.-TRANSPORTE ESCOLAR**

Las medidas sanitarias del transporte escolar son resorte de su organización. No obstante el colegio debe procurar mantener una buena comunicación con ellos de manera que conozcan nuestras normas y no sean vulneradas durante el trayecto de los niños en el transporte escolar.

Es imprescindible contar con un catastro de los estudiantes que usan el transporte escolar visible en cada sala de clases.

Es importante recalcar a los apoderados, que deben monitorear la aplicación de las medidas sanitarias al interior de los vehículos del transporte escolar.

**XII.- USO DEL COMEDOR ALUMNOS**

1.-Los estudiantes harán colación en horarios diferidos, para evitar aglomeraciones y dada a la capacidad del comedor.

2.-Despues de cada comida, existirá un tiempo de 10 a 15 minutos para la higienización del comedor.

3.- El ingreso de los alumnos estará demarcado y en las filas deberán mantener una distancia de 1,5 mts.

4.- El ingreso de los estudiantes al comedor debe ser siempre por su lado derecho.

5.- Previo a ingresar al comedor, los estudiantes aplican en sus manos alcohol gel, disponible en el dispensador, ubicado también al lado derecho del ingreso al comedor.

6.- Retiran su colación (si es fría) y salen del comedor por su lado derecho.

**XIII.- COMEDOR PROFESORES (sala multiuso):**

En el comedor se aplicaran las normas sanitarias establecidas para el personal y válidas para todas las reparticiones físicas del colegio.

1.- Uso de alcohol gel, ubicado al ingreso del comedor.

2.- Las personas deben ingresar con mascarillas y durante la ingestión de alimentos guardarla en lugar propio y limpio.

3.- El personal docente y no docente debe evitar aglomeraciones y mantener la distancia estipulada durante la ingesta de alimentos.

4.- La permanencia en el espacio físico de alimentación, debe ceñirse al tiempo de colar y no excederlo.

5.- Durante el tiempo de colación las personas no deben establecer conversaciones innecesarias y que promuevan la transmisión del virus.

6.- Se prohíbe terminantemente intercambiar utensilios para uso alimenticio como: (cucharas, vasos, manteles, tazas, platos, envases etc)

7.- El tránsito en el comedor debe ser expedito y fluido.

8.- El personal que consume alimentos en la sala de multiuso debe estar protegido.

9.- Para evitar aglomeraciones y optimizar el espacio físico, las colaciones se harán en horarios diferidos.

10.-Posterior al proceso de colación, existirá un tiempo de 10 a 15 minutos para la higienización del comedor.

11.-Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

**XIV.- CICLOS EDUCATIVOS**

**1.- EDUCACIÓN PARVULARIA**

Los responsables del cumplimiento del protocolo serán del Inspector General, equipo covid-19 funcionarios del sector (profesores, asistentes, administrativos, auxiliares).

**Medidas generales de prevención.**

Este sector debe cumplir con las siguientes medidas:

1.- la higiene de manos se realizará al inicio, desarrollo y cierre de las actividades del sector.

2.- instruir a los niños/as al toser y estornudar.

3.- instruir a los niños/as a evitar tocarse la cara

4.- mantener distancia física (1,5 a 1,8 metros)

5.- mantener limpias y desinfectadas las superficies

6.- uso obligatorio de mascarilla durante toda la jornada

7.- uso obligatorio de uniforme por parte del personal

8.- uso obligatorio de escudo facial durante toda la jornada

9.- uso obligatorio de cofia durante la jornada de permanencia con estudiantes.

10.- control en el acceso de personas al sector de Educación Parvularia.

11.- implementación de nuevas normas de convivencia dentro de la sala de actividades (a través de carteles adecuados a la edad)

12.- implementación de dispensadores de alcohol gel dentro de cada sala de actividades

13.- horarios de ingreso y egreso diferidos.

14.- asistencia controlada por grupos de no más de 15 estudiantes por sala.

15.- recreos diferidos por niveles

16.-implementación de Pediluvio sanitario al ingreso de Educación Parvularia.

17.-educación de medidas de prevención a través de diversas actividades, planificadas por las Educadoras implementadas de forma remota y presencial.

**Procedimientos de higiene corporal**

El personal del establecimiento que atiende a los niños y niñas del Nivel Parvulario, debe efectuar su lavado de manos de forma permanente, cada 20 minutos aproximadamente.

**Acciones**

Para motivar el lavado de manos de los niños y niñas debe ser a través de una canción, la cual debe tener una duración de al menos 30 segundos.

1.- antes del lavado de manos, cautele la higiene del lavatorio para que éste no sea un foco de contaminación.

2.- despeje de ropa manos y antebrazos.

3.- abra la llave y moje manos y antebrazo.

4.- cierre la llave del agua.

5.- aplique una medida moderada de jabón líquido sobre una de sus manos.

6.- frote enérgicamente sus manos, una contra la otra, enfatizando la zona entre los dedos y muñecas.

7.- frote enérgicamente de forma individual cada uno de los dedos de sus manos, enfatizando en ambos pulgares.

8.- la acción de frotado debe ser en forma enérgica y debe extenderse por al menos unos 45 segundos.

9.- durante el enjuague, ayude con sus manos al desplazamiento del jabón con un suave frote entre ambas.

10.- cuando termine de enjuagar sus manos, cierre la llave del agua.

11.- corte un trozo de papel toalla desechable y seque con ella sus manos.

12.- cerciórese de desechar la toalla de papel al interior del basurero.

**Frecuencia en el lavado de manos**

1.- inicia la jornada de trabajo.

2.- antes y después de ocupar el servicio higiénico.

3.- después de tocar cualquier objeto sucio, por ejemplo, después de botar la basura.

4.- después de manipular cualquier producto químico que pueda representar un peligro para la salud.

5.- antes y después de alimentarse.

6.- después de manipular dinero.

7.- después de tocarse el cabello, nariz u otra parte del cuerpo.

8.- después de acompañar y asistir a niños y niñas en el baño.

9.- después de realizar acciones de limpieza.

10.- antes y después de realizar cambios de ropa a los niños.

11.- después de tener contacto con secreciones corporales, por ejemplo, luego de limpiar la nariz de los niños.

12.- cada vez que sea necesario.

**Procedimiento para sonar la nariz, toser y/o estornudar**

**Propósito:** Reducir el contagio de enfermedades transmisibles a través de la vía aérea.

**Elementos necesarios:**

1.- toalla de papel desechable.

2.- pañuelos desechables, si estuvieran disponibles. Enjuague sus manos y antebrazos bajo el chorro de agua.

3.- alcohol Gel

**Acciones**

* Siempre que su estado de salud lo requiera, corte trozos de toalla desechable o pañuelos desechables y guárdelos en los bolsillos de su uniforme limpio para ser utilizados cuando sea necesario.
* Frente a la necesidad imperiosa de toser, estornudar o sonarse, utilice un trozo de toalla desechable o pañuelo desechable para cubrir tanto su boca como su nariz. Si no tienes pañuelos, estornude o tosa hacia dentro de tu brazo o codo en lugar de hacerlo sobre sus manos. Esto ayudará a prevenir la propagación de gérmenes.
* Siempre deseche la toalla o pañuelo utilizado en el basurero. Ideal será contar con un basurero tapa vaivén desmontable.
* Modele frente a los niños y niñas esta acción para que ellos incorporen este hábito.
* Limpie inmediatamente al niño o niña cuando advierta que muestra flujo de mucosidad nasal, lavando de forma inmediata sus manos.
* La frecuencia de ventilación debe permitir el recambio con el aire atmosférico. Realice esta acción incluso cuando mantenga una estufa encendida o haya un artefacto de calefacción en el interior.
* Es recomendable que los párvulos y adultos a su cargo salgan de la sala de actividades durante un período de al menos 30 minutos para permitir el recambio de aire en su interior.

**Frecuencia:** Diariamente y cuando sea necesario.

**Procedimientos de cuidado e higiene del personal**

**Acciones**

1.- usar cofia o pañuelo para el cabello, a fin de ser utilizado en las horas de permanencia con los párvulos.

2.- mascarilla desechable.

3.- guantes de látex o vinilo (en el caso de alergia al látex) para procedimientos de aseo.

4.- guantes desechables en presencia de heridas.. Escudo Facial.

5.- mantenga el aseo de su uniforme. Lávelo con frecuencia diaria

6.- evite que el uniforme entre en contacto con fluidos contaminantes (saliva, mucosidad nasal, deposiciones, vómitos y/o sangre),

7.- si durante la jornada se contamina su uniforme, debe cambiarlo por otro limpio.

8.- si el personal tiene el cabello largo, éste debe permanecer tomado durante la jornada de trabajo con niños y niñas.

**Procedimientos de higiene y cuidado de niños y niñas en horas de ingesta de alimentos**

**Elementos necesarios:**

1.- uso de cofia o pañuelos de género para el equipo educativo.

2.- servilletas desechables.

3.- mascarilla para los adultos

4.- escudo facial para los adultos

5.- individuales de género. (cada niño/a debe utilizar individual de género, el cual debe ser manipulado solo por él, y es enviado al hogar en forma diaria).

**Acciones**

1.- las mesas de los niños deben serán distribuidas por el equipo educativo, considerando su libre desplazamiento y manteniendo el distanciamiento físico, el cual debe ser de 1,5 metros entre cada niño/a.

2.- antes de la hora de ingesta, el equipo educativo debe revisar el uso de cofia o pañuelo de género, mascarilla, escudo facial.

3.- el personal que atiende a los estudiantes, previo a la ingesta de alimentos de éstos, debe lavar con frecuencia sus manos y las de los estudiantes.

4.- el personal que atiende a los estudiantes, debe usar servilletas desechables para limpiar la boca y manos de los niños después de comer.

5.- los individuales de género usados durante el tiempo de alimentación deben permanecer limpios y diariamente ser devueltos a la familia, protegidos en una bolsa en la mochila o bolso del niño o niña.

**Durante Desayuno y Almuerzo**

1.- previo a entregar la alimentación, habrá que verificar que la temperatura de los alimentos sea la adecuada.

2.- la comida se debe enfriar revolviéndola. En el caso de las leches, habrá que dejar pasar un tiempo o solicitar a la manipuladora de alimentos que las pueda preparar con más anticipación.

**Procedimientos de higiene y sanitización de espacios físicos al interior del sector de Educación Parvularia**

**Consideraciones generales** **de seguridad para el uso de productos de aseo y sanitización:**

Las principales medidas de seguridad en el uso de productos de aseo y sanitización son:

1.- antes de usar un producto, se debe leer su etiqueta, que contiene la información básica sobre sus riesgos y las medidas de seguridad a adoptar.

2.- cautelar que los productos de aseo estén almacenados fuera del alcance de niños y niñas y lo mismo debe cumplirse durante su utilización en procesos de higiene y sanitización.

3.- los productos deben mantenerse en sus envases originales y en buen estado, verificar sus fechas de elaboración y vencimiento.

4.- si fuera imprescindible un trasvase, el nuevo envase deberá etiquetarse con los datos de la etiqueta original. Nunca se deben trasvasar productos químicos a envases de bebidas o alimentos, ni siquiera etiquetándolos, ni se deben tener envases con productos químicos sin identificar.

5.- todo el personal debe seguir estrictamente las instrucciones que informa el productor en el envase sobre qué hacer en caso de derrame u otra situación anómala que ocurra.

6.- utilizar siempre los productos de limpieza según las recomendaciones e instrucciones del fabricante. No utilizar concentraciones o cantidades mayores a las indicadas ya que no se consigue más eficacia y se incrementan los riesgos.

7.- como norma general, no mezclar distintos productos de limpieza. Algunas sustancias pueden reaccionar violentamente o desprender gases tóxicos cuando se mezclan.

8.- las sustancias que desprenden gases o vapores, como el amoníaco, el cloro u otros disolventes, deben manipularse siempre con una ventilación adecuada.

9.- después de manipular los productos químicos, habrá que lavar muy bien las manos.

10.- no almacenar productos químicos de limpieza junto con alimentos.

11.- los recipientes de productos químicos se deben mantener bien cerrados cuando no se utilizan. De esta manera se evitará la posibilidad de derrames o salpicaduras y que sus vapores contaminen el ambiente puedan inflamarse si hay focos de combustión próximos.

12.- en caso de salpicadura de algún producto, sobre todo si se trata de un producto irritante o corrosivo, es imprescindible quitarse la ropa mojada y lavar la zona afectada con abundante agua.

**Procedimientos de limpieza e higiene**

En las salas de éste sector, se aplicaran similares rutinas y procedimientos considerados para toda el establecimiento educacional.

1.- sala de actividades, Salas de Electivos, Sala de Pastoral, Sala de Música, Sala de Computación

2.- sala de hábitos higiénicos o sala de muda (en ambos casos se refiere a los servicios higiénicos destinados para el uso de niños y niñas).

3.- patio de juegos (el patio exterior y el interior correspondiente al subterráneo, patio techado).

4.- oficinas (Inspectoría Educación Parvularia, fonoaudióloga)

5.- pasillos

**Procedimientos de higiene en sala de actividades y mobiliario**

**Acciones**

1.- retire los materiales de deshecho (comida, papeles, etc.)

2.- sumerja el paño en solución jabonosa, inicie limpieza desde la parte superior a inferior y de derecha a izquierda.

3.- enjuague con paño con agua potable limpia hasta retirar todo el detergente y páselo por la superficie de la mesa o mobiliario.

4.- sanitice con paño humedecido en solución clorada.

5.- deje secar.

**La limpieza del mobiliario se llevará a cabo a diario, las veces que se requiera.**

**Las mesas serán desinfectadas antes y después de cada servicio de alimentación y de igual forma cuando sean ocupadas en la función pedagógica.**

**Material de enseñanza (lavable)**

**Acciones**

1.- revise y considere las indicaciones del fabricante del material didáctico para su higienización.

2.- sumerja los materiales didácticos en solución de detergente y pásele la escobilla cuando corresponda de acuerdo a materialidad del material de enseñanza.

3.- enjuague en un recipiente con agua limpia hasta eliminar los restos de detergente.

4.- retire agua del interior de los juguetes y de preferencia deje estilar.

5.- sanitice en solución clorada o pasar paño humedecido en solución clorada, según materialidad del elemento.

6.- deje estilar o secar.

7.- guarde todos los materiales utilizados.

**Estos procedimientos y o acciones se realizaran diariamente y las veces que sea necesario.**

**Limpieza de pisos en sala.**

**Acciones**

* Abra las ventanas.
* Despeje la sala corriendo o retirando mesas y sillas.
* Proceda limpiando la mitad de la sala y luego la otra mitad.
* Barra papeles y elementos de desecho, retire con pala y elimine en un basurero.
* Trapee con paño impregnado en solución limpia pisos (cloro)
* Deje secar.

**La frecuencia de este procedimiento será 3 veces al día (durante la jornada) salvaguardando que se realice cuando se requiera.**

**Procedimiento de higiene en sala de hábitos higiénicos**

Los materiales utilizados en la limpieza de los servicios higiénicos son de uso exclusivo para este sector. Los materiales mencionados para la limpieza y desinfección de la taza de baño (WC) serán exclusivos para este artefacto, a fin de evitar contaminación cruzada.

El lavamanos debe contar con los siguientes materiales:

• Balde

• Agua

• Detergente

• Solución cloro

• Guantes de látex

• Pechera plástica

• Paño absorbente

• 1 rociador para la solución de cloro

**Acciones**

* Lavar con solución jabonosa.
* Enjuagar con agua potable.
* Desinfecte con la solución de cloro en rociador (20 cc de cloro en 1 lt de agua ó 1 cucharada sopera en 1 lt de agua).
* No enjuague ni seque la solución de cloro.
* Espere 10 minutos antes de volver a usar el artefacto o hasta que esté seco.
* Recuerde usar paños de colores diferentes para usos diferentes (WC, lavamanos).
* Al iniciar la higiene de estos artefactos inicie por los más limpios y termine con los más sucios.

**La frecuencia de este procedimiento será 2 a 3 veces durante la jornada o cuando sea necesario**.

**Taza de baño (wc)**

**Materiales**

• Balde

• Agua

• Detergente

• Cloro

• Guantes de látex

• Pechera plástica

• Paño absorbente

• 1 hisopo de mango y cerdas plásticas

• 1 rociador para cloro

**Acciones**

* Verifique que la taza del baño se encuentre sin residuos.
* Rocíe el interior de la taza con solución con detergente y limpie con el hisopo, cepillando la cavidad y los bordes internos.
* Limpie con un paño con solución de detergente el estanque y la parte externa de la taza.
* Enjuague estanque y exterior de la taza con otro paño con abundante agua.
* Tire la cadena hasta que no quede espuma.
* Desinfecte asperjando (rociando) con dosificador cloro puro el interior del WC.
* No enjuague.
* Esperar 10 minutos antes de volver a usar el artefacto o hasta que esté seco.

**Recuerde usar paños de colores diferentes para usos diferentes (WC, lavamanos).**

Al iniciar la higiene de estos artefactos inicie por los más limpios y termine con los más sucios.

**La frecuencia de este procedimiento será 2 a 3 veces al día o cuando sea necesario.**

**Pisos de baños**

**Acciones**

* Lavar con trapero impregnado en solución limpiadora.
* Enjuagar con agua potable.
* Sanitizar con solución clorada.
* Dejar secar.

**La frecuencia de estos procedimientos será 3 a 4 veces al día y las veces que sea necesario.**

**Tineta de muda párvulos**

**Materiales**

• Guantes de látex

• 1 paño

• Detergente común

• Solución de cloro

• Rociador con solución de cloro

**Acciones**

* Limpie con paño con detergente empezando por las llaves de agua y la ducha teléfono; luego, continúe con la superficie de la tineta, enjuague con agua y rocíe con solución de cloro las llaves de agua, ducha teléfono y tineta.
* Deje secar por 10 minutos, a lo menos antes de volver a usar.

**La frecuencia de este procedimiento será 2 veces al día y al finalizar la jornada con los niños.**

**Procedimientos de higiene en patio de juego y subterráneo**

**juegos de patio**

Materiales

• Escobillón

• Pala

• Bolsas de basura

• Manguera

**Acciones**

1.-Humedezca, si es necesario, el suelo para no levantar polvo, cuando corresponda.

2.-Barra y recoja materiales de desecho con la pala.

3.-Coloque los desechos en bolsas cerradas en contenedor de basura fuera del alcance de los niños.

**La frecuencia de este procedimiento será a diario, previo a que los niños salgan al patio y cada vez que se requiera.**

**Procedimiento de higiene en oficinas y sala de computación.**

**Pisos**

**Acciones**

1.- lave con solución limpia pisos.

2.- enjuague, trapeando con trapero impregnado en agua limpia.

3.- deje secar.

**La frecuencia de este procedimiento será 2 a 3 veces durante la jornada de permanencia con niños/as y las veces que sea necesario**

**Mobiliario**

**Materiales**

• Paño limpio y seco

• Paño absorbente húmedo

**Acciones**

1.- retire el polvo con paño seco y limpio.

2.- retire manchas con paño humedecido con agua.

**La frecuencia de este procedimiento será 1 vez al día y cuando sea necesario.**

Equipos (computadores, radios, teléfonos, televisores, etc.)

Materiales

• Paño limpio y seco

\*Solución para desinfectar

**Procedimiento**

1.-Retirar el polvo con paño limpio y seco.

**Frecuencia: 1 vez al día y cuando sea necesario.**

**2.- PRIMER CICLO BÁSICO**

**Acciones**

* Difusión y sociabilización del protocolo con docentes, apoderados y estudiantes.
* Empezar cada día con un mensaje a la comunidad escolar, reforzando las medidas preventivas adoptadas.
* La enfermera del colegio o un profesional externo del área de la salud, deberá explicar al personal en qué consiste el virus y las medidas de prevención.

**El Inspector General junto con el Comité Covid 19, determinaran la persona encargada de explicar a los docentes y al personal, respecto al Corona virus, las medidas de prevención para evitar contagio.**

* Solicitar a los docentes reorganizar sus estrategias de enseñanza, promoviendo el trabajo individual, que los estudiantes no compartan útiles escolares, alimentos, juguetes u otros.
* Reflexionar con los estudiantes de cada curso sobre el virus y sus medidas preventivas.
* Promover las acciones por medio de carteles.
* Eliminar y desechar la basura del ciclo a diario.
* Promover entre las personas, rutinas de saludo a distancia.
* Limpiar y desinfectar a diario todas las superficies y también las barandas, manijas de puertas y ventanas, recursos pedagógicos manipulables.
* Ventilar al menos 3 veces al día las salas de clases y espacios cerrados.
* Evitar aglomeraciones en pasillos, entradas y salidas.
* Evitar compartir materiales
* Se prohíbe el ingreso de padres, madres, apoderados, familiares etc. de los estudiantes.
* En caso de extrema necesidad podrán ingresar familiares del estudiante, previa autorización del Inspector General
* Debe haber un miembro del personal del colegio, para la solución de problemas con los padres y apoderados y así evitar el ingreso de éstos.

**Acciones previas al ingreso a clases.**

* Desinfección de salas de clases durante la tarde anterior.
* Desinfección de mobiliario, mesas, sillas etc.
* Proporcionar líquidos desinfectantes de manos.
* Mantener un limpiapiés a la entrada del colegio
* Disposición de mascarillas de reposición.

**Ingreso de las personas**

* El ingreso debe ser individual y controlado, en lo posible dos o tres accesos simultáneos, por la entrada principal (Lientur). (evitar aglomeraciones)
* Se procederá a la medición de temperatura
* Desinfección de los zapatos al ingreso
* Desinfección de las manos
* Controlar uso de mascarilla

**Al interior del aula de clases.**

* Controlar distanciamiento de los estudiantes.
* Ventilar la sala de clase durante varias veces
* Evitar idas al baño de los estudiantes.
* Evitar la movilidad de los estudiantes.

**Movilidad durante la jornada (Recreos)**

* Repetir la desinfección manos y zapatos.
* Desinfección idas al baño

**Término de la jornada** (Abandono del establecimiento educacional).

* Al término de la jornada de clases, el retiro de los estudiantes debe ser individual, pausado y supervisado por un adulto.
* Se debe recomendar a los estudiantes que deambulen en los pasillos.
* Evitar traslados innecesarios desde colegio a casa o viceversa, de artículos escolares, otros objetos etc.

**3.- SEGUNDO CICLO BÁSICO Y ENSEÑANZA MEDIA.**

**Los estudiantes harán su ingreso por calle Pelantaro y por el Sector**

**del estacionamiento, de forma controlada y supervisada.**

**Ingreso de las personas**

* Se procederá a la medición de temperatura
* Desinfección de los zapatos al ingreso
* Desinfección de las manos
* Controlar uso de mascarilla

**Al interior del aula de clases.**

* Controlar distanciamiento de los estudiantes.
* Ventilar la sala de clase durante varias veces
* Evitar idas al baño de los estudiantes.
* Evitar la movilidad de los estudiantes.

**Movilidad durante la jornada (Recreos)**

* Repetir la desinfección manos y zapatos.
* Desinfección idas al baño

**Término de la jornada** (Abandono del establecimiento educacional).

* Al término de la jornada de clases, el retiro de los estudiantes debe ser individual, pausado y supervisado por un adulto.
* Se debe recomendar a los estudiantes que deambulen en los pasillos.
* Evitar traslados innecesarios desde colegio a casa o viceversa, de artículos escolares, otros objetos etc.

**Espacios, lugares y dependencias**

* Salas
* Pasillos
* Baños
* Comedor alumnos
* Comedor Profesores (sala multiuso)
* Biblioteca
* Patios
* Gimnasio
* Enfermería
* Laboratorio
* Salas de computación

**Frecuencia de limpieza**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lugar** | **Frecuencia** | **Productos** |
| Oficinas (todos los objetos de uso frecuente, cómo escritorios, muebles, sillas, computadores, teclado, mouse. | Todos los días al término de la jornada. | Alcohol o gel  Amonio cuaternario  Paños de aseo  Jabón líquido |
| Ascensor (pisos, paredes, botones) | Cada 2 horas | Alcohol o gel  Amonio cuaternario  Paños de aseo |
| Salas (pisos, sillas escritorios, muebles, computadores, teclado, mouse, manillas de puertas y ventanas ..) | Al final de cada bloque.  Mientras los alumnos se encuentran en recreo  Mesas ubicadas con una distancia de 1,8 metros. | Alcohol o gel  Amonio cuaternario  Paños de aseo |
| Baños, pisos, lavamanos, inodoros, manillas, llaves, paredes, … | Cada 2 horas | Hipoclorito de sodio, sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles.  Traperos  Desinfectantes |
| Comedor: superficies de mesas, pisos, sillas, manillas de puertas, lavamanos, ventanas, barandas. | Inmediatamente después de ocupado el recinto | Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables.  Jabón, alcohol gel |
| Patios (manillas de puertas, juegos metálicos ) | Después de cada recreo | Hipoclorito de sodio, sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles. |
| Pasillos ( pisos, manillas pasa manos) | Después de cada recreo |  |
| Bibliotecas | Aseo frecuente en mobiliario y estanterías.  Uso de plumero  Mantener espacios ventilados. | Se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos autorizados, a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. |
| Laboratorio Computación | Aseo frecuente en todos los equipos y mobiliario.  Mantener espacios ventilados. | Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. |

**PASOS A SEGUIR SI SE PRESENTAN CASOS CONFIRMADOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

**Criterios para la Identificación de posibles contactos estrechos según Res. Exenta 424 MINSAL**

1.- haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, sin mascarilla.

2.- haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, aulas, baños, entre otros, sin mascarilla.

3.- vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como, hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.

4.- haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin mascarilla.

|  |  |
| --- | --- |
| **1** | Si un miembro de la Comunidad Educativa tiene un familiar directo con cas confirmado covid-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario |
| **2** | Si un estudiante confirma caso de covid-19, habiendo asistido al Establecimiento Educacional, se suspenden las clases del curso completo por 14 días, desde la fecha del inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria. |
| **3** | Si se confirma dos o más casos de estudiantes con covid-19, habiendo asistido al Establecimiento Educacional, se suspenden las clases del Colegio completo por 14 días, desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad de salud. |
| **4** | Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con covid-19, se suspenden clases del Establecimiento Educacional completo por 14 días, desde la fecha de inicio de los síntomas, en coordinación con la autoridad de salud. |

**PROCEDIMIENTO**

1.-En el **caso de la llegada** de un trabajador que presente síntomas relativos a COVID-19,

* No podrá ingresar al establecimiento, deberá de manera obligatoria, avisar su situación a Dirección o directamente al Comité Covid-19, para activar el protocolo lo más pronto posible. realizar un examen PCR en el Servicio de Salud para confirmar si esta contagiado con el virus y si presenta la enfermedad.
* Deberá mantener cuarentena preventiva en su hogar hasta que obtenga los resultados, en caso de ser positivo tendrá que seguir las indicaciones que le entregará la autoridad sanitaria, en cambio si el resultado es negativo se podrá presentarse a trabajar.

2.- En el caso que un trabajador que presente síntomas relativos a COVID-19, **al encontrarse en su hogar**:

* Deberá avisar de manera oportuna vía telefónica la situación, además deberá acudir al centro de salud establecido para la realización del examen PCR.
* Deberá mantener cuarentena preventiva en su hogar hasta que obtenga los resultados, en caso de ser positivo tendrá que seguir las indicaciones que le entregará la autoridad sanitaria, en cambio si el resultado es negativo se podrá presentar en el lugar de trabajo.

ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO Y CONTENCIÓN DE UN POSIBLE CASO DE COVID-19 DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO:

* Enfermera, miembros del Comité Covid 19, Directivos y o docentes, serán los encargados de conducir a la persona a la Zona de Aislamiento.
* Entrega de los elementos de protección personal que aseguren que no vaya a contagiar a más personas en el transcurso de las acciones de este protocolo.
* Llamado al fono MINSAL: La Directora, encargados del Comité de covid-19, u otra persona que la Directora determine, contactar con el fono Salud Responde 600 360 7777, para solicitar instrucciones a seguir por el trabajador.
* Identificación de posibles contactos estrechos (situación a confirmar por MINSAL. Res. Exenta 424

**Es importante señalar que la autoridad sanitaria es la única competente para designar a una persona como contacto estrecho, es por esto que la información entregada por el establecimiento sobre éstos es muy importante**.

* Derivar al trabajador, a un centro asistencial, y a sus posibles contactos estrechos definidos en el punto anterior a su domicilio particular. Una vez allí ellos deberán llamar al fono que facilitó MINSAL 6003707777 para informar su situación y que le otorguen una licencia médica por contacto estrecho.
* En el caso que esta situación no se pueda dar debido a los criterios de la autoridad sanitaria, igualmente deberá preventivamente acercarse a un centro asistencial para realizar un examen PCR y luego permanecer aislado en su hogar hasta la hora del examen.
* Si existe sospecha que la sintomatología COVID-19 fue por exposición en el lugar de trabajo, se deberá contactar con el organismo ACHS, para informar sobre la derivación del trabajador para evaluación médica y calificación laboral.

En el caso, de contagio en el establecimiento, el empleador efectuará la denuncia individual de enfermedad profesional (DIEP) ante ACHS.

* La Dirección DEL Establecimiento, en base a las recomendaciones del MINSAL, suspenderá todas las actividades o áreas afectadas donde se encontraban las personas derivadas y solicitarán la evacuación de los toda la comunidad hacia la Zona de Seguridad por amenaza de riesgo biológico.
* La Dirección y el comité covid-19, activaran de inmediato el protocolo de limpieza y desinfección, de las áreas donde estuvieron las personas y en la zona de zona de aislamiento.

EL monitoreo y control de las medidas debe considera:

1. Rutinas para el ingreso y salida de estudiantes
2. Rutinas para los recreos
3. Rutinas para las salas de clases
4. Rutinas para la alimentación
5. Zona de aislamiento: es un lugar destinado a la contención de personas que presenten un posible caso Covid 19, deberá estar ubicado en un sector del Establecimiento que se encuentre aislado de otras reparticiones y debe permanecer cerrado, sanitizado, ventilado, además alejado de lugar de circulación de personas.
6. Las personas circundantes no pueden tener acceso a dicha sala de aislamiento.

3. **REFERENCIAS**

* Protocolo de contacto de casos COVID-19.
* Orientaciones para el año escolar 2020
* Ordinario N°1086 07/04/2020 Recomendaciones en lugares de trabajo COVID-19.
* Resolución Exenta Nº 520 – Actualización de medidas sanitarias por brote de COVID-19.
* Resolución Exenta 424, Nuevos Criterios COVID-19, del Ministerio de Salud.
* Ordinario B51 N°933 MINSAL

**COMITÉ COVID -19**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **FIRMA** |
| Mauricio San Martin Cortés | Inspector General |  |
| María Eugenia Castillo Fuentealba | Orientadora |  |
| María Luisa Fica Roa | Orientadora |  |
| Norma Ibañez Pérez | Coordinadora Educación Parvularia |  |
| Jacqueline Alarcón Morales | Presidenta Comité Paritario |  |
| Myriam Chávez Saldivia | Docente Música |  |

**VºBº**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Adriana Mundaca Bugueño | Sostenedora |  |
| Patricia Cifuentes Toledo | Directora |  |

*”.*

**PROTOCOLOS COVID-19 PARA CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

***Consideraciones generales.***

* Se priorizarán las actividades físicas individuales o psicomotrices con cada uno de los cursos.
* Demarcación de los espacios en las diferentes áreas de trabajo (patio, multicancha, gimnasio, salas de clases, baños y camarines). Para el ingreso a camarines y baños del establecimiento se deberá ingresar de forma separada y luego desinfectar el lugar.
* Se intentará trabajar con grupos estables.
* Se dará prioridad a las sesiones al aire libre.
* Las actividades propuestas aprovecharán al máximo el espacio, evitando la concentración de alumnos/as en espacios pequeños.
* Cada estudiante debe contener en su mochila alcohol gel o desinfectante de manera individual.

***Material:***

* En Educación Básica se pedirá un bolso o Mochila con: zapatillas desinfectadas desde la casa en una bolsa individual, camiseta de recambio, botella de agua individual y toalla individual marcada.
* En Educación Media: bolsa individual, camiseta de recambio, botella de agua individual y toalla individual marcada.
* Todo material de uso común se desinfectará al finalizar la sesión.
* Cada espacio gimnasio, multicancha, baños y camarines deben contener alcohol gel y ser desinfectado. Contar con un papelero que posea tapa con pie de pedal para botar papel higiénico o toalla de papel.
* Los materiales individuales de cada estudiante no pueden quedar en el suelo, por lo tanto se deberá contar con colgadores para los alumnos.

***Antes de la sesión:***

* Ningún alumno/a con síntomas (según las recomendaciones de autoridades sanitarias sobre COVID-19) asistirá de ninguna manera a clase.
* Todos deberán llevar mascarilla.
* Clases de educación física deberá contar con una mascarilla para cada estudiante, para cambio o en caso de que se rompa la que posean.
* Antes de entrar en clase (gimnasio, patio o actividad al aire libre) profesores y alumnos/as deben proceder a desinfectar las manos con alcohol gel.
* Se evitarán abrazos, choques de mano, saludos de manos, etc.
* Solamente se usará el aseo en caso de extrema necesidad.

***Durante la sesión:***

* Hasta la entrada al Gimnasio y/o multi cancha, todos deben usar mascarilla de carácter obligatorio.
* Durante el resto de la sesión la mascarilla se utilizará en función de la actividad y del espacio por indicación expresa del profesor a cargo del grupo.
* La ropa individual (chaqueta o polerón) nunca se dejará en el suelo y debe estar en una bolsa individual para recogerla e introducirla tantas veces como se necesite durante el desarrollo de la actividad.
* Si algún alumno no pudiera realizar la actividad física: Si puede trasladarse de manera autónoma permanecerá con el grupo, si no puede trasladarse se quedará en el aula a cargo de otro profesor.

***Después de la sesión:***

* Lavarse las manos con alcohol gel y uso de mascarilla desde el momento en que finalice la sesión.
* Cambio de camiseta y zapatillas (grupos que utilicen el gimnasio) al finalizar la actividad.
* Desinfección de ropa, toalla y mochila en el domicilio.
* Vuelta al aula de forma ordenada. Se procederá a abandonar el mismo de forma individual y sin formar aglomeraciones.
* Estación de higiene en el Gimnasio y/o patio:

Estará ubicada en la mesa central del gimnasio y/o patio para que tanto alumnos/as como profesores puedan, en cualquier momento, realizar limpieza de manos y cumplir las normas de etiqueta respiratoria.

Éste dispondrá de:

Papelero con tapa de pedal.

Alcohol gel (2 botes).

Desinfectante (4 kits básicos de limpieza) y paño limpio para limpieza del material.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA**

**COLEGIO SANTA EUFRASIA**

**CONCEPCION**

***CONCEPCIÓN, NOVIEMBRE DE 2020***

**PROTOCOLO CLASES DE MÚSICA PRIMER CICLO BÁSICO**

* SALA AIREADA Y DESINFECTADA
* INGRESO A LA SALA CON MANOS DESINFECTADAS
* MANTENER ALCOHOL GEL PARA USO AL INTERIOR DE LA SALA.
* DISTANCIAMIENTO SOCIAL OFICIAL ENTRE LOS ESTUDIANTES.
* PROHIBIR DESPLAZAMIENTOS AL INTERIOR DE LA SALA.
* EXIGIR BASURERO PERSONAL, ADOSADO A LA MESA DE ESTUDIANTE Y HECHO DE BOTELLA PLÁSTICA DE BEBIDA.
* DOCENTE IMPARTE SU CLASE DESDE LA PIZARRA.
* DOCENTE NO SE DESPLAZA POR ENTREFILAS.
* DOCENTE NO SE ACERCA AL ESTUDIANTE.
* ESTUDIANTE NO LLAMA AL PROFESOR A SU PUESTO.
* CLASES DE MÚSICA SIN USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES.
* CLASES DE MÚSICA INTERACTIVAS CON USO DE MULTIMEDIA COMPARTIDA.
* ESTUDIANTE TRABAJA SOLO EN SU PUESTO.
* ESTUDIANTE OBSERVA Y COMENTA VIDEOS.
* ESTUDIANTE NO COMPARTE ALIMENTOS NI UTILES ESCOLARES.
* DOCENTE DEBE EVITAR SALIDAS AL BAÑO, SOLO AUTORIZARÁ EN CASO DE URGENCIA, ESTUDIANTE DEBE ACUDIR DE FORMA CONTROLADA.

**Colegio Santa Eufrasia Concepción**

**Protocolo de acción COVID-19**

**Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA**

**Presentación:**

A fin de continuar prestando los servicios del CRA y teniendo presente las actuales circunstancias que condicionan la relación entre las personas y el trabajo dentro del colegio, es que presentamos esta propuesta de protocolo a fin de entregar el mejor servicio posible, resguardando la salud de la comunidad educativa.

**Descripción pauta de trabajo CRA E. Básica**

**Indicaciones básicas para uso del CRA**

* El uso de mascarillas y el distanciamiento social es obligatorio para todas las personas que ingresen al CRA y al pasillo correspondiente, sean alumnos, apoderados o funcionarios. No podrá ingresar a la biblioteca ni solicitar libros quien no cumpla con estas medidas. Ante la insistencia del usuario, será informado a inspectoría para las respectivas sanciones.
* El contacto directo entre personas, está prohibido al interior del CRA.
* En el mesón de atención se dispondrá de lápiz desinfectado y alcohol gel a disposición de los usuarios.

**Del uso del pasillo disponible en la biblioteca**

* En la parte exterior de la puerta de acceso al pasillo CRA se encontrará el buzón de devolución de libros, el que será revisado y descargado una vez al día. Estará disponible para los alumnos en todo horario.
* Al interior del pasillo se podrá atender un máximo de 8 alumnos simultáneamente ubicados en mesas individuales de trabajo, separadas a dos metros de distancia cada una, delimitadas en el piso con cinta de peligro.
* Se atenderá el préstamo de libros con un máximo de 3 alumnos en fila de espera, distanciados a 1,5 mt. uno del otro. (demarcado en el piso)
* Se instalará un dispensador de alcohol gel en la parte exterior derecha de la sala de computadores del CRA, para acceso público de los alumnos.
* Se prohibirá el ingreso de alumnos a la colección, así como a la sala de computadores. Siendo este un espacio de uso exclusivo del equipo CRA.
* Las salas serán ventiladas 3 veces al día en horarios por confirmar (de preferencia horarios de trabajo en aula)
* La atención de alumnos se realizará en mesón instalado a la entrada de la sala de computadores, respetando las medidas de higiene y seguridad comprendidas en el protocolo general del establecimiento.

**Del uso de la colección y el trabajo de la encargada CRA**

* Los prestamos se realizarán con el rut de los alumnos resguardando las medidas preventivas dispuestas en el protocolo general del establecimiento. (contacto físico)
* Las devoluciones de libros se realizarán única y exclusivamente a través del buzón dispuesto en el exterior del CRA.
* La encargada CRA se mantendrá al interior de la colección y sala de computadores durante los recreos.
* Los libros que correspondan al plan lector no serán renovados automáticamente.
* La lectura recreativa puede contar con renovación automática cuidando no tener contacto físico con el personal CRA.

**Descripción pauta de trabajo CRA E. Media**

**Indicaciones básicas para uso del CRA**

* El uso de mascarillas y el distanciamiento social es obligatorio para todas las personas que soliciten prestamos al CRA, sean alumnos, apoderados o funcionarios. No podrá solicitar libros quien no cumpla con estas medidas. Ante la insistencia del usuario, será informado a inspectoría para las respectivas sanciones.
* El contacto directo entre personas, está prohibido al interior del CRA.
* En el mesón de atención se dispondrá de lápiz desinfectado y alcohol gel a disposición de los usuarios.

**Del uso del pasillo disponible fuera de la biblioteca**

* En la parte exterior del CRA se encontrará el buzón de devolución de libros, el que será revisado y descargado una vez al día. Estará disponible para los alumnos en todo horario.
* Se atenderá el préstamo de libros con un máximo de 3 alumnos en fila de espera, distanciados a 1,5 mt. uno del otro. (demarcado en el piso)
* Se instalará un dispensador de alcohol gel en la parte exterior izquierda de la biblioteca CRA, para acceso público de los alumnos.
* Se prohibirá el ingreso de alumnos a la colección, así como a computadores y mesas. Siendo este un espacio de uso exclusivo del equipo CRA.
* Las salas serán ventiladas 3 veces al día en horarios por confirmar (de preferencia horarios de trabajo en aula)
* La atención de alumnos se realizará en mesón instalado a la entrada del CRA, respetando las medidas de higiene y seguridad comprendidas en el protocolo general del establecimiento.

**Del uso de la colección y el trabajo de la encargada CRA**

* Los prestamos se realizarán con el rut de los alumnos resguardando las medidas preventivas dispuestas en el protocolo general del establecimiento. (contacto físico)
* Las devoluciones de libros se realizarán única y exclusivamente a través del buzón dispuesto en el exterior del CRA.
* La encargada CRA se mantendrá al interior de la colección y sala durante los recreos.
* Los libros que correspondan al plan lector no serán renovados automáticamente.
* La lectura recreativa puede contar con renovación automática cuidando no tener contacto físico con el personal CRA.